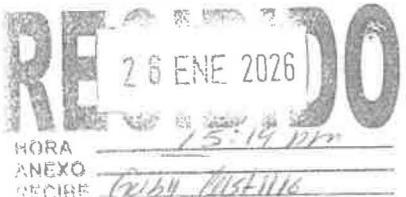




GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

A. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
OFICIALIA DE PARTES



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A QUE A TRAVÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO INFORME DE MANERA PUNTUAL Y DETALLADA SOBRE LOS AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN DE LA PRESUNTA DESAPARICIÓN DE OCHO TRAILERES EN CARRETERAS DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO DE MANERA INMEDIATA DE IMPLEMENTEN ACCIONES QUE REFUERCEN LA SEGURIDAD CARRETERA EN LA ENTIDAD**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de enero de 2026, se reportó en redes sociales la desaparición de un convoy de ocho tráileres cargados con vehículos importados en las carreteras de Tamaulipas, se sabe que ocho operadores procedentes de Puebla perdieron contacto mientras se dirigían a su destino final.

Las unidades habían salido de Matamoros el 18 de enero y el último reporte de ubicación se registró cuando circulaban por la carretera Soto la Marina. Desde



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



entonces, no se ha tenido información sobre los conductores ni sobre el paradero de los tráileres.

El propietario de los tractocamiones señaló que los operadores compartían ubicación en tiempo real, pero los teléfonos quedaron fuera de servicio después de la desviación. Desde entonces no se ha tenido rastro ni de los choferes ni de los vehículos.

De forma no oficial, se indicó que el convoy habría tomado una ruta con dirección a Ciudad Victoria, antes de continuar hacia Puebla. Entre los operadores identificados se encuentran Pedro Sánchez Ortiz, de 45 años, y Juan Bernabé Suárez López, de 37, además de otros conductores identificados como Jesús Flores, Valdo, Pedro, Antonio, Rubén y Roberto.

Los tráileres presuntamente transportaban camionetas Suburban, Express Van, Ford F-150, entre otros vehículos usados importados legalmente por la aduana de Matamoros, con destino a una empresa poblana.

Las fuentes no pudieron precisar la cantidad de autos, todos importados legalmente por la Aduana de Matamoros. Solo que De los ocho tráileres, seis camiones trasportaban "cajas secas", en las que iba los vehículos y dos más circulaban sin caja, es decir, solo el tracto camión.

La zona de Soto La Marina ha registrado en las últimas semanas un recrudecimiento de la inseguridad y de la violencia por parte del crimen organizado.

Al día de hoy, las autoridades solo se han limitado a emitir un comunicado que señala que no existe denuncia formal del caso, y que investiga de oficio.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



Sin embargo, varias fuentes han señalado que familiares de los choferes empezaron a acudir a la Fiscalía de Tamaulipas para reportar la desaparición y solicitar la pronta localización.

Por lo anterior, se solicita de manera urgente las acciones que permitan localizar a los choferes y traileres desaparecidos, en las carreteras del estado.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que a través de la Fiscalía General de Justicia del estado, informe los avances de las investigaciones sobre la presunta desaparición de 8 traileres en las carreras de la entidad, así como de la localización de los choferes.

SEGUNDO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas informe a esta soberanía sobre el estado que guarda la operación y funcionamiento de las 25 estaciones TAM puestas en marcha durante el sexenio estatal anterior, ubicadas cada 50 km de las carreteras del estado, asimismo informe el uso actual y un reporte de las acciones que en ellas se desarrollan.

TERCERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, informe a la brevedad a este Congreso el estado que guarda la construcción y puesta en funcionamiento de las estaciones de seguridad en las carreras de Tamaulipas para



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



las cuales solicitó Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante una iniciativa la contratación de deuda adicional por \$1,123,000,000.00 (Un mil ciento veintitrés millones de pesos 00/100 M.N.), para la supuesta construcción de estaciones seguras a lo largo de la frontera de Tamaulipas que serán operadas por la Guardia Estatal.

De acuerdo a su dicho para emprender acciones de disuasión de hechos delictivos, tener una respuesta rápida y oportuna cuando lo requiera, brindar atención a viajeros y transportistas, y mantener una presencia constante para mejorar la condición de seguridad en los municipios fronterizos.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 26 de enero de 2026.

A blue ink signature of the diputado's name, with the word "ATENTAMENTE" printed in capital letters below it.